

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PARQUES, CEMENTERIOS, AREAS VERDES, ZONAS DE
RECREACION Y ESPACIOS CULTURALES DE PORTOVIEJO – PORTOPARQUES EP**

Ing. Sara Patricia Fernández Cedeño

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. - PORTOPARQUES EP2018RES 41

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución de la Republica de Ecuador en el Art. 76, numeral 7, literal l) determina que *"Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se fundó y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho..."*;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por lo principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación;

Que, el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador señala que las *"...compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas"*;

Que, el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública indica que *"El Sistema Nacional de Contratación Pública obliga a las instituciones públicas, entre ellas los organismos y dependencias de las funciones del estado, aplicar los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría"*;

Que, el artículo 21 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone entre otras cosas *"El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador, compras públicas será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta ley y será administrado por el Instituto Nacional de Contratación Pública"*;

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente de conformidad a la planificación plurianual de la institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, el mismo artículo manifiesta que el Plan será publicado obligatoriamente en la página web de la entidad contratante dentro de los primeros 15 días del mes de enero de cada año e interoperará con el Portal de Compras Públicas;

Que, Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo, "PORTOPARQUES EP", es una persona jurídica de derecho público, creada mediante Ordenanza aprobada por el Concejo Municipal del cantón Portoviejo, en dos sesiones celebradas el 05 de junio y el 25 de septiembre de 2014, respectivamente;

Que, la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo, aprobada en dos sesiones distintas, celebradas los días 19 de septiembre y 17 de noviembre de 2016, tiene como finalidad reemplazar la norma jurídica que regula a PORTOPARQUES EP, a lo que se debe su carácter de sustitutiva, considerando que no supone la creación de una nueva empresa;

Que, la Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo, PORTOPARQUES EP, para cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formuló el Plan Anual de Contratación (PAC) para el año 2019 con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación de la institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado;

Que, el artículo 25 del reglamento general de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública referente al Plan Anual de Contratación Pública dispone que hasta el 15 de enero de cada año, la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado, aprobara y publicará el Plan Anual de Contratación (PAC), el mismo que contendrá las obras, bienes o servicios, incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley;

En uso de las atribuciones conferidas en la Constitución de la República del Ecuador; Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y el numeral 2 del artículo 11 de la LOEP, Deberes y Atribuciones del Gerente General;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Plan Anual de Contratación Pública correspondiente al período 2019, que se detalla en el ANEXO 1.

Artículo 2.- Disponer al encargado de Contratación Pública proceda a la publicación del Plan Anual de Contratación Pública y la presente resolución en el Portal de Contratación Pública, y proceder de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento general vigente.

Dado y firmado en la gerencia general de la Empresa Pública Municipal de Parques, Cementerios, Áreas Verdes, Zonas de Recreación y Espacios Culturales de Portoviejo, PORTOPARQUES EP, a los 27 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE. -


Ing. Sara Fernández Cedeño
GERENTE GENERAL PORTOPARQUES EP



PLAN ANUAL DE COMPRAS

Por favor no modifique la estructura del archivo para subir al sistema Módulo facilitador de la Contratación Pública

RUC ENTIDAD 130094630001

INFORMACIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	CÓDIGO CATEGORÍA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obra, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro, etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	CUATRIMESTRE 1 (Indicar con una S en el cuadrante que va a contratarse)	CUATRIMESTRE 2 (Indicar con una S en el cuadrante que va a contratarse)	CUATRIMESTRE 3 (Indicar con una S en el cuadrante que va a contratarse)	TPO DE PRODUCTO (normalizado o no)	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (sí/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (con las procedimientos de contratación)	FONDOS BID (fin)	NÚMERO CÓDIGO DE OPERACIÓN PRESTAMO BID	NÚMERO CÓDIGO DE PROYECTO BID	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2019	530209	653300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DURAS DEL PARQUE LA ROTONDA.	1	UNIDAD	17856.16000	\$			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530209	653300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS DURAS DE LOS PARQUES CENTRAL Y LA MADRE.	1	UNIDAD	3236.61000	\$			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530209	653300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE ÁREAS DURAS, BATERÍAS SANITARIAS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN DE LOS PARQUES CENTRAL, ROTONDA, LA MADRE Y CENTRAL.	1	UNIDAD	211212.74000	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530209	653300012	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO ESPECIALIZADO DE ÁREAS DURAS, BATERÍAS SANITARIAS Y ESPACIOS DE RECREACIÓN DE LOS PARQUES LAS VEGAS, LA ROTONDA, LA MADRE Y CENTRAL.	1	UNIDAD	211212.74000	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530204	548000011	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, 2 VOLQUETAS Y RETROEXCAVADORA CON SU RESPECTIVO CHOFER Y AYUDANTE PARA EVACUACIÓN DE TIERRA, DESALOJO DE ESCOMBROS Y MATERIALES ORGANICOS Y VEGETALES PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO POR PORTOPARQUES EP EN EL CANTON PORTOVEJO.	1	UNIDAD	32057.14000	\$			NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530504	548000011	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA, 2 VOLQUETAS Y RETROEXCAVADORA CON SU RESPECTIVO CHOFER Y AYUDANTE PARA EVACUACIÓN DE TIERRA, DESALOJO DE ESCOMBROS Y MATERIALES ORGANICOS Y VEGETALES PRODUCTO DEL TRABAJO REALIZADO POR PORTOPARQUES EP EN EL CANTON PORTOVEJO.	1	UNIDAD	32057.14000	\$			NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530505	643500014	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE TANQUERO DE AGUA PARA RIEGO DE ÁREAS VERDES, INCLUYE TANQUERO, CONDUCTOR Y AYUDANTE DE BM3	1	UNIDAD	28600.00000	\$			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530505	643500014	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE TANQUERO DE AGUA PARA RIEGO DE ÁREAS VERDES, INCLUYE TANQUERO, CONDUCTOR Y AYUDANTE DE BM3	1	UNIDAD	28600.00000	\$			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530505	643500014	SERVICIO	SERVICIO DE ALQUILER DE TANQUERO DE AGUA PARA RIEGO DE ÁREAS VERDES, INCLUYE TANQUERO, CONDUCTOR Y AYUDANTE DE BM3	1	UNIDAD	28600.00000	\$			NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530505	641000023	SERVICIO	ALQUILER DE CAMIONETAS	1	UNIDAD	19140.60000	\$			NORMALIZADO	SI	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	840104	611650011	BIEN	ADQUISICION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1	UNIDAD	9752.90464	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530813	611650011	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS RESPUUESTOS Y ACCESORIOS	1	UNIDAD	8813.65228	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530813	611650011	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS RESPUUESTOS Y ACCESORIOS	1	UNIDAD	8813.65228	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530402	611650011	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE PILETA	1	UNIDAD	15155.71429	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530599	962900116	SERVICIO	CONTRATACION DE LOGISTICA PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS	1	UNIDAD	32142.85714	\$			NO NORMALIZADO	NO	MEJOR CUANTIA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530205	969900014	SERVICIO	CONTRATACION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS	1	UNIDAD	21428.57143	\$			NORMALIZADO	NO	OBRA ARTISTICA LITERARIA O CIENTIFICA	NO			ESPECIAL	GASTO CORRIENTE
2019	530499	611650011	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1	UNIDAD	13300.15286	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530499	611650011	BIEN	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1	UNIDAD	13300.15286	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530499	611650011	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS PARA MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES	1	UNIDAD	13300.15286	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530819	619720013	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL CONTROL FITOSANITARIO DE LAS AREAS VERDES DEL CANTON	1	UNIDAD	16272.30000	\$			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE

2019	530819	617220013	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL CONTROL FITOSANITARIO DE LAS AREAS VERDES DEL CANTON PORTOVIEJO	1	UNIDAD	16272.30000			5	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530805	3899300115	BIEN	ADQUISICION DE INSUMOS Y MATERIALES DE ASEO	1	UNIDAD	2498.14286	5			NORMALIZADO	SI	CATALOGO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530208	8629200061	SERVICIO	SERVICIO DE GUARDIANIA PARA LAS AREAS VERDES DEL CANTON PORTOVIEJO	1	UNIDAD	44919.20000	5			NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530208	8629200061	SERVICIO	SERVICIO DE GUARDIANIA PARA LAS AREAS VERDES DEL CANTON PORTOVIEJO	1	UNIDAD	44919.20000		5		NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530208	8629200061	SERVICIO	SERVICIO DE GUARDIANIA PARA LAS AREAS VERDES DEL CANTON PORTOVIEJO	1	UNIDAD	44919.20000			5	NORMALIZADO	NO	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530802	881220011	BIEN	ADQUISICION DE VESTIMENTA DE TRABAJO	1	UNIDAD	3689.64286		5		NORMALIZADO	SI	CATALOGO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530804	3212920135	BIEN	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA	1	UNIDAD	1656.27679		5		NORMALIZADO	SI	CATALOGO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	531408	881220012	BIEN	ADQUISICION DE BANDERAS	1	UNIDAD	2892.85714	5			NORMALIZADO	SI	CATALOGO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE
2019	530802	881220012	BIEN	ADQUISICION DE UNIFORMES	1	UNIDAD	3698.72143		5		NORMALIZADO	SI	CATALOGO SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	NO			COMUN	GASTO CORRIENTE